



**ACTA DE INTEGRACION E INSTALACIÓN DEL COMITÉ ADJUDICACION DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.**

— En Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 11 once de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, reunidos en Sala de Cabildo ubicada en la Planta Alta de la Presidencia Municipal, los ciudadanos LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO, L. A. E. GUILLERMO RAMIREZ HERNANDEZ, LIC. LUIS ARTURO MORALES VAZQUEZ, PROF. MARCO ANTONIO DIAZ CARRASCO, LIC ANNEL VALDOVINOS AGUILAR, ARQ. CARLOS MENDEZ GUTIERREZ, ARQ. OSCAR GABRIEL ALVAREZ CAMPOS y el PASANTE EN ARQ. JOSE RAMON DIAZ GUTIERREZ, previo citatorio que hizo el primero de los comparecientes con el carácter de Presidente Municipal con anterioridad a este acto, con las formalidades de ley, y con el propósito de celebrar una asamblea para INTEGRAR E INSTALAR EL COMITÉ DE ADJUDICACION DE OBRA DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO EN CUMPLIMIENTO A LO QUE SEÑALA EL ARTICULO 18 DEL REGLAMENTO DE OBRA PUBLICA PARA EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS JALISCO, por lo que el Presidente Municipal en estos momentos instruye al PASANTE EN ARQ, JOSE RAMON DIAZ GUTIERREZ para que dé a conocer los fundamentos de Constitución del Comité de Adjudicación de Obra Pública y las atribuciones que corresponden al mismo, por lo que el asesor de referencia agota su intervención dando a conocer a los presentes el contenido de los artículos 18 a 24 del Reglamento antes referido y no habiendo preguntas por parte de los asistentes se procede a celebrar la asamblea de conformidad con la siguiente orden del día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 3.- INTEGRACION DEL COMITÉ DE ADJUDICACION DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, PARA LO CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA DESIGNACION POR PARTE DEL DIRECTOR DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS DEL PASANTE EN ARQ. JOSE RAMON DIAZ GUTIERREZ. PARA QUE FUNJA COMO SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ.
- 4.- TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADJUDICACION DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL Y DECLARACION DE FORMAL INSTALACIÓN.
- 5.- DESIGNACION DE MIEMBROS SUPLENTES DEL COMITÉ DE ADJUDICACION DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.
- 6.- PROPUESTA PARA NOMBRAR AL DIRECTOR DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS PARA QUE REPRESENTA AL COMITÉ DE ADJUDICACION Y PRESIDIA EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LAS LICITACIONES Y ADJUDICACIONES QUE SE LLEVEN A CABO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE OCTUBRE DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.
- 7.- CLAUSURA DE SESION.

1.- En desahogo del primer punto del orden del día se da cuenta que se encuentran presentes el, LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO, L. A. E. GUILLERMO RAMIREZ HERNANDEZ, LIC. LUIS ARTURO MORALES VAZQUEZ, PROF. MARCO ANTONIO DIAZ CARRASCO, LIC. ANNEL VALDOVINOS AGUILAR, ARQ. CARLOS MENDEZ GUTIERREZ ARQ. OSCAR GABRIEL ALVAREZ CAMPOS y el PASANTE EN ARQ. JOSE RAMON DIAZ GUTIERREZ, LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN ESTE COMITÉ.

2.- En desahogo del segundo punto se pregunta a los presentes si aprueban el orden del día para la integración del Comité de Adjudicación de Obra Pública Municipal, quedando aprobado por unanimidad.

Annel Valdivinos





3.-En desahogo del tercer punto del orden del día se hace del conocimiento de los presentes que, para la integración del comité, el director de planeación y obra pública el Arq. Oscar Gabriel Álvarez Campos designa al P. en Arq. José Ramon Diaz Gutiérrez para que funja como secretario técnico, por lo que queda Integrado el Comité de Adjudicación de Obra Pública Municipal de la siguiente manera:

I.- LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO, presidente Municipal.

II L. A. E. GUILLERMO RAMIREZ HERNANDEZ, Titular de la Hacienda Pública Municipal.

III.- LIC. LUIS ARTURO MORALES VAZQUEZ, Contralor Municipal.

IV.- PROF. MARCO ANTONIO DIAZ CARRASCO, Regidor que preside la comisión de Obras Públicas.

V.- LIC. ANNEL VALDOVINOS AGUILAR, Regidor que preside la comisión de Hacienda Pública.

VI.- ARQ. CARLOS MENDEZ GUTIERREZ, Regidor que preside las comisiones de Desarrollo Urbano.

VII.- ARQ. OSCAR GABRIEL ALVAREZ CAMPOS, director de Planeación y Obras Públicas.

VIII-DEL PASANTE EN ARQ. JOSE RAMON DIAZ GUTIERREZ, secretario técnico del comité

4.- Desahogado el cuarto punto del orden del día, se toma la protesta a todos los integrantes del comité de adjudicación de obra pública.

Por lo que se les invita a que se pongan de pie

**“PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PROPIA DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, Y VELAR EN TODO MOMENTO POR EL BIENESTAR DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO”**

**“SI PROTESTO”**

**“SI ASÍ FUERA QUE EL PUEBLO SE LOS RECONOZCA, SI NO, QUE SE LOS DEMANDE”**

Integrado el Comité de Adjudicación en la forma antes señalada, para todos los efectos legales a que haya lugar y se DECLARA debidamente Instalado el mismo por el Presidente Municipal LIC. JOE HERIBERTO GARCIA MURILLO, haciendo constar que dicho comité tendrá las obligaciones y atribuciones que le confieren los artículos 19 y 20 del Reglamento de Obra pública para el municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco, exhortándolos a cumplir además con las disposiciones que las Leyes de Obra Pública establecen.

5.- Desahogando el quinto punto del orden del día, se procede a la designación de suplentes de los integrantes de este comité, siendo los siguientes:

I.-DEL LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO, EL PASANTE EN ARQ. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ

II.-DEL L. A. E. GUILLERMO RAMIREZ HERNANDEZ, LA C. IVETT MONICA BASULTO GARCIA



Annel Valdivinos



- III.-DEL LIC. LUIS ARTURO MORALES VAZQUEZ, EL LIC. OSCAR JORGE VILLANUEVA GUZMAN
- IV.-PROF. MARCO ANTONIO DIAZ CARRASCO, LA DRA. JULIETA GUTIERREZ CATELLANOS
- V.-LIC. ANNEL VALDOVINOS AGUILAR, PROF. JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO
- VI.- ARQ. CARLOS MENDEZ GUTIERREZ, LA C. ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA
- VII.-DEL ARQ. OSCAR GABRIEL ALVAREZ CAMPOS, LA C. ROSA MENDOZA SANTOS
- VIII.-DEL PASANTE EN ARQ. JOSE RAMON DIAZ GUTIERREZ, EL C. MIGUEL ANGEL BELTRAN FRANCO

Y para el caso de los miembros regidores de este comité, sus suplentes serán designados de conformidad a lo establecido en el Art.18 Fracción IX del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos Jalisco.

6.- En desahogo del sexto punto del orden del día, se propone al Director de Planeación y Obras Públicas para que represente al Comité de Adjudicación y presida el acto de presentación y apertura de proposiciones de las licitaciones y adjudicaciones que se lleven a cabo del periodo comprendido del 1 de Octubre del 2021 al 30 de Septiembre del 2024, de conformidad a lo establecido en los Artículos 83 Fracción IV y Artículo 90 Fracción I del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco.

El presidente del comité pregunta a los asistentes si están de acuerdo con la propuesta anteriormente descrita, a lo cual los integrantes del comité responden afirmativamente por unanimidad.

**ACUERDO.-** Se aprueba el nombramiento del Director de Planeación y Obras Públicas para que represente al Comité de Adjudicación y presida el acto de presentación y apertura de proposiciones de las licitaciones y adjudicaciones que se lleven a cabo del periodo comprendido del 1 de octubre del 2021 al 30 de septiembre del 2024, de conformidad a lo establecido en los Artículos 83 Fracción IV y Artículo 90 Fracción I del reglamento de Obra Pública para el municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco.

7.- En desahogo del séptimo punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida esta asamblea levantando para constancia la presente Acta que firman quienes en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.

LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2021-2024  
GOBIERNO MUNICIPAL  
**PRESIDENCIA**

L. A. E. GUILLERMO RAMIREZ HERNANDEZ

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2021-2024  
GOBIERNO MUNICIPAL  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**





**IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS**  
2021-2024  
GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. LUIS ARTURO MORALES VAZQUEZ

ARQ. OSCAR GABRIEL ALVAREZ CAMPOS

PROF. MARCO ANTONIO DIAZ CARRASCO

LIC. ANNEL VALDOVINOS AGUILAR

ARQ. CARLOS MENDEZ GUTIERREZ

PASANTE EN ARQ. JOSE RAMON DIAZ GUTIERREZ



Presidencia Municipal de  
Ixtlahuacán de los Membrillos  
Calle Jardín # 2 C.P. 45850



37676-23000



[www.imembrillos.gob.mx](http://www.imembrillos.gob.mx)  
[presidencia@imembrillos.gob.mx](mailto:presidencia@imembrillos.gob.mx)